



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL **SESIÓN ORDINARIA DEL 27 de octubre de 2025**

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 20 de octubre de 2025.

-Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- Liquidación del tercer trimestre de 2025 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie, adjudicada a la empresa DORNIER, por un importe de 0 €, tras aplicar el Decreto de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2025.
- Liquidación del tercer trimestre de 2025 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie, adjudicada a la empresa EYSA, por un importe de 0 €, tras aplicar el Decreto de Alcaldía de fecha 25 de julio de 2025

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Acta de reunión de la Mesa de Contratación, para la contratación mediante procedimiento negociado, sin publicidad para el contrato de prestación del servicio de ACCESO REMOTO A PROGRAMADOR DE RIEGO DE JARDÍN VERTICAL. Se declara desierta la licitación de refetencia.
- Devolución de aval depositado para la garantía definitiva por importe de 2.231 € , a TRESA MOTOR, S.L.U., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de SUMINISTRO DE VEHÍCULO PARA ALCALDÍA.
- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CEIPs, CPEE y CEPA DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, por un valor estimado total de 4.702.776,07 €.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





El **presupuesto base de licitación** del contrato, entendido como el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, es de 4.702.776,07 €, + (IVA 987.582,97 €), lo que hace un total de 5.690.359,04 €.

Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de la prestación del servicio, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- Acta de reunión de la mesa de contratación, clasificación de ofertas, para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el suministro e instalación de la ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2025-2026.

- Acta de reunión de la mesa de contratación, clasificación de ofertas, para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, del acuerdo marco, para la selección de un contratista para fijar las condiciones de los contratos, para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA RED VIARIA, Acuerdo Marco Señalización 2026-2027.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada sumaria, para la adjudicación de la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE FACHADAS, por un valor estimado de 32.395,86 €, El Presupuesto Base de Licitación, se fija en 32.395,86 € + (IVA 6.803,13 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

-Aprobación de propuesta de Urbanismo-Licencias relativa a la Licencia de obras para construcción de Vivienda Unifamiliar aislada y Caseta de Aperos de Labranza, en la Parcela 2, Polígono 116.

-Aprobación de propuesta de Educación relativa a las Bases reguladoras de la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones en Concurrencia competitiva, destinadas a Centros Docentes Públicos y Concertados, que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, año 2025, por importe total de 25.000 €.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





-Aprobación de propuestas de Arquitectura-Obras relativa a:

- Relación valorada del Proyecto ACTUACIÓN HUMEDADES GALERÍAS DEL TORREÓN, con la conformidad de la empresa adjudicataria VYLLU CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.

El presupuesto líquido del proyecto adjudicado es de 61.730,38 €. El presupuesto líquido resultante de la medición final es de 59.604,13 €. Por lo que resulta que existe un SOBRENTE, respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 2.126,25 €. Dicha cantidad representa un decremento del 3,44%

- Relación valorada del Proyecto REFORMA Y AMPLIACIÓN DE DOS PISTAS POLIDEPORTIVAS, en el Polideportivo Puerta Santa María.

El presupuesto líquido del proyecto adjudicado es de 186.744,14 €. El presupuesto líquido resultante de la medición final es de 190.573,15 €. Por lo que resulta que existe un EXCESO, respecto al importe del presupuesto de adjudicación de **3.829,01 €**. Dicha cantidad representa un incremento del 2,05 % que está por debajo del 10% establecido en el artículo 242 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta de Servicios Sociales relativa al Abono de Ayudas Individualizadas no periódica, por importe de 19.360,00 €

